



Plan Retorno Seguro

Instructivos Covid-19

Control de acceso sanitario



- Cuando las personas ingresen al establecimiento y al sector de “Control de acceso sanitario”, se debe mencionar que se realizaran una serie de preguntas y además se tomará la temperatura y se procederá a realizar la desinfección de calzado y lavado de manos
- Iniciado el control de acceso se realizaran diversas preguntas, dirigidas a todos los estamentos de la comunidad educativa incluyendo , personas externas
- Acorde a las respuesta de monitoreo inicial dependerá el ingreso al establecimiento educativo.

Síntomas a monitorear

Tos

Dolor de garganta

Secreción nasal

Dolor muscular

Dificultad respiratoria



Personal a cargo del control: Directora, Educadoras, Técnicos.



Uso de correcto de implementos de seguridad



01

Lavado de manos

Lávese correctamente las manos con agua y jabón, si no cuenta con ello utilice alcohol gel



02

Uso de mascarilla

Cubrir con la mascarilla boca y nariz ajustando adecuadamente a su rostro como medida de precaución evite tocar la mascarilla

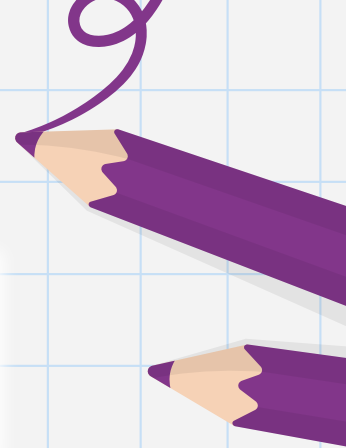
Solo utilizaran mascarilla los niños de 4 años de edad.



03

Retiro correcto

Al retirar la mascarilla hágalo desde la cintas o elásticos sin tocar la parte delantera y deséchela inmediatamente



Uso adecuado de uniforme del personal del establecimiento educativo.



Estamento: Equipo-Técnico pedagógico

- Presentarse todos los días con su respectivo uniforme institucional en condiciones adecuadas al cargo
- Usar uniforme exclusivamente en jornada laboral, se encuentra prohibido hacer uso durante el traslado desde el hogar al establecimiento o viceversa
- Al termino de jornada guardar uniforme en una bolsa plástica ziploc
- Realizar el proceso de lavado de manos una vez que finalice la manipulación de guardado
- Lavar uniforme en el hogar con agua caliente sobre 60 ° grados en lo posible no lavar con otras prendas de ropa, la bolsa ziploc debe ser lavada con agua con cloro y no utilizar con otro fin
- El uniforme debe ser secado a la exposición al sol o secadora.



Recambio de vestimenta del equipo educativo

Procedimiento a seguir :

- El equipo perteneciente al establecimiento educativo debe considerar una muda de ropa completa para utilizar solamente en el trabajo y de trayecto otra determinada.
- Vestimenta externa tales como chaquetas de abrigo deberán quedar en sector determinado para dejar fuera de las aulas y comedor.
- Una vez retirada la chaqueta o capaz externa de ropa se debe realizar el lavado de manos.
- Para retirarse del establecimiento utilizar vestimenta de traslado.
- Al llegar al domicilio particular cambiarse de vestimentas.
- Realizar los procesos de lavado de las vestimentas anteriormente mencionados.



Correcto y adecuado Lavado de manos

- Lavarse las manos de forma frecuente en diversos periodos de tiempo y considerar el secado adecuado.
- El alcohol gel es de uso rápido cuando se ve impedido el uso de un baño disponible para el proceso.
- El saludo y despedida debe ser ejecutado respetando la distancia mencionada anteriormente, evitando el contacto de mano o besos en el rostro.
- Evitar tocarse boca, nariz y ojos
- El lavado de manos se contempla con otras medidas, como mantener la distancia social en todos los contextos existente.
- Se realizará permanentemente recordatorio verbal y con señalética de la importancia del lavado de manos. Los niños se lavaran las manos:
 - 1) Antes de consumir colación
 - 2) Después de ir al baño
 - 3) Después de cada recreo.
 - 4) Cada vez que sea necesario

—A través del Liderazgo técnico pedagógico se cumplirá lo declarado en los instructivos y protocolos establecidos para proteger la vida y la seguridad de todos los estamentos de la comunidad educativa.



Cómo Lavarse Las manos

en 12 pasos y en 20 segundos:



1
Moje sus manos con agua.



2
Aplique una cantidad generosa de jabón.



3
Frote sus manos palma con palma.



4
Ponga la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos entre sí, y viceversa.



5
Frote las palmas de las manos con los dedos entrelazados.



6
Apoye el dorso de los dedos contra las palmas.



7
Haga movimientos circulares con el pulgar sobre la palma de sus manos.



8
Frote circularmente con la yema de sus dedos.



9
Enjuague con abundante agua.



10
Seque sus manos con una toalla desechable.



11
Cierre la llave con la misma toalla.



12
Listo. ¡manos limpias!

#CuidémonosEntreTodos



Control ambiental aseo higiene y desinfección



Consideración

Para la prevención del Covid-19 se debe considerar lo establecido en el instructivo N°6 para mantener el aseo higiene y desinfección diaria del establecimiento.

Procedimiento

Cuando se realiza el procedimiento de higiene y desinfección se deben considerar los siguientes elementos de protección: Tyvek, guantes desechables, mascarilla, escudo facial, Ponerse pechera de PVC, calzado adecuado

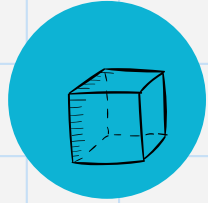
Refuerzo



Al término de cada jornada se utilizará un nebulizador con amonio cuaternario y partículas de cobres para una eficiente y optima sanitización.

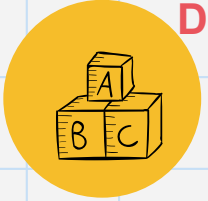


Disposición del espacio y ventilación



Objetivo

Entregar información para la correcta readecuación de los espacios educativos, entregando recomendaciones preventivas para evitar accidentes y/o lesiones músculo esqueléticas en las trabajadoras(es) producto del movimiento de muebles existentes en salas.



Definiciones y procesos

Apilamiento: el apilado es la colocación de los materiales en sentido vertical, unos encima de otros, en un espacio determinado para ello.

Almacenamiento: es en general, la disposición que se le da a distintos materiales, los cuales son dispuestos en un determinado lugar al interior del establecimiento.

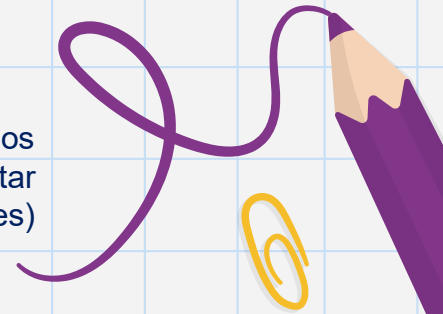


Ventilación

Para favorecer una adecuada y permanente ventilación de los espacios, se recomienda y siempre que sea posible la planificación y desarrollo de las actividades, considerando la utilización de todos los espacios disponibles para ello (salas, patios cubiertos) y así ir alternando los momentos en un lugar, mientras en el otro se está ventilando de manera efectiva.

Para ventilar:

- Abrir las ventanas y puertas al exterior para provocar una corriente eficiente, el aire de los espacios debe renovarse para oxigenarse y regular la humedad, por al menos 10 minutos.
- Para permitir el ingreso de los rayos del sol debe ventilarse idealmente, antes y después del desarrollo de actividades con niños/as.



Atención de apoderados y público en general

Objetivo



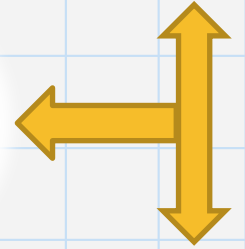
Se ejecutará monitoreo de ingreso control sanitario
Entregar orientaciones para la atención de apoderados y otras visitas que puedan asistir al establecimiento educacional, entregando recomendaciones preventivas para evitar contagio de Covid-19.

- Evitar la atención presencial de apoderados. Como primera opción considerar el uso de otros medios tecnológicos para la comunicación con los apoderados. Si no es posible realizar la atención de una manera que no sea presencial, resguardar que se cumplan todas las condiciones descritas en este instructivo.
- En caso de que se defina la atención de un apoderado u otra visita, la directora definirá un espacio físico. Se solicitará al apoderado que asista sólo/a y se atenderá a una persona por vez.
- Previo a la atención, la trabajadora encargada realizará el control de acceso sanitario, que consiste en realizar algunas preguntas respecto de síntomas asociados al Covid-19 y tomar la temperatura (según instructivo N°1: Control acceso sanitario) para determinar que no exista contagio. De acuerdo con este control se suspenderá o se atenderá.



Evitar contagios de covid-19 en el transporte publico

- No utilice el transporte público si está enfermo o sospecha que podría estarlo.
- Es recomendable llevar un desinfectante en base a alcohol individual, para poder usarlo frecuentemente para que cada cierto tiempo higienice sus manos y superficies y disminuir la probabilidad de contagio. Ejemplo: al subir a los ascensores o pasamanos
- Siempre aplicarse alcohol gel, tanto al subir como al bajar del transporte. Si no cuenta con este producto, entonces evite tocarse la cara, la boca y los ojos hasta llegar a la casa o lugar de trabajo.
- Al llegar al establecimiento educativo o al hogar lavarse las manos
- Si puede, evite aglomeraciones lo recomendable es que, si cuenta con flexibilidad horaria para viajar, elija las horas en que hay menos aglomeraciones.
- Trate de mantener una distancia de al menos un metro con personas, de ser posible sentarse en la micro o bus asiento por medio, para mantener distancia de un metro con la persona que le antecede.



Normas de comportamiento

Procedimiento por dependencias



Recepción y entrega de párvulos

- En el acceso del establecimiento, disponer de pediluvio con una solución de agua y cloro o amonio cuaternario, para desinfectar el calzado o rociar esta solución directo en la planta de los zapatos de las personas y los niños/as, al momento del ingreso. Hay que asegurar que luego se sequen los pies, de manera de evitar que los pisos queden mojados y prevenir accidentes.
- Al recibir a los niños/as, mantenga la distancia con los padres y/o apoderados de al menos 1 metro.
- Solicitar a padres y/o apoderados, que asista sólo una persona a dejar al niño(a) al establecimiento.
- Evite la aglomeración de padres y/o apoderados. Si se reúnen muchas familias solicite mantener la distancia física y respetar los protocolos definidos para la prevención del Covid-19. Para lograr lo anterior se demarcará el piso con pintura o cinta antideslizante,
- Los padres y/o apoderados, idealmente de a uno, deben entregar al niño/a en puerta principal del establecimiento, en donde se realizará el registro de ingreso sanitario descrito en el instructivo N°1: Control acceso sanitario. Se harán algunas preguntas y se tomará la temperatura del niño/a previo a su ingreso. Los padres no podrán ingresar a las salas de actividades.
- Si se detecta que el niño/a presenta síntomas de Covid-19, se debe proceder de acuerdo con el instructivo N°1: Control acceso sanitario y no podrá ingresar al establecimiento hasta que sea evaluado por un médico y se descarte el contagio.
- Al momento del encuentro con el niño/a, mantenga el uso de mascarilla y saludelo(a) verbalmente con cariño y a distancia. (Afiche saludo de autocuidado) y al tomarlo ponerlo mirando hacia afuera para evitar que toque mascarilla o escudo facial de la persona que lo recibe.
- Evite que el niño/a juegue o manipule sus elementos de protección personal (mascarilla).



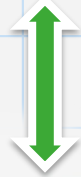
Traslado de parvulos en caso de emergencia a centros de salud en tiempos de pandemia

Pasos a seguir,
Modo operativo
Covid-19

Evaluación del
accidente

Consideraciones

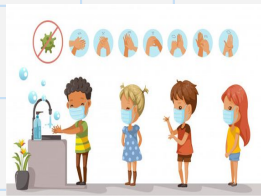
- **Pasos a seguir:** El modo operativo se modifica respecto de los accidentes definidos como graves, entregando atribuciones a la directora y educadora a cargo del establecimiento (titular o suplente), para que en conjunto evalúen la real necesidad de realizar el traslado de un niño/a accidentado al centro de salud más cercano, identificando si el accidente por su tipología requiere y amerita esta atención.
- **Evaluación:** Para evaluar y estimar la gravedad de una lesión a causa de un accidente y su respectivo traslado a un centro de salud, es fundamental contar con la información que proporcionen las integrantes del equipo que presenciaron y observaron el accidente
- **Consideraciones:** Es importante considerar que, a raíz de la pandemia, los centros de atención de salud del país han generado distintas estrategias para la atender a los pacientes necesitados de una atención distinta a Covid -19, por ello se recomienda conocer previamente cuales son los mecanismos de atención del centro asistencial que le corresponde



Período de alimentación proceso y adecuación

Los periodos de alimentación tienen como objetivo el promover en niños y niñas la ingesta de alimentos respetando sus ritmos, potenciando su autonomía y socialización, en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.

Antes de la colación:



Durante el proceso de alimentación



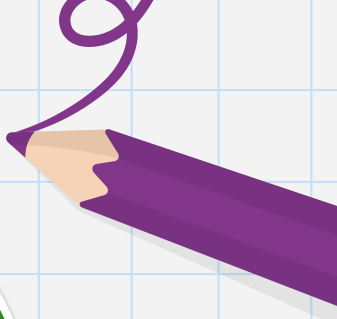
Posterior al proceso de alimentación



Manipulación de alimentos

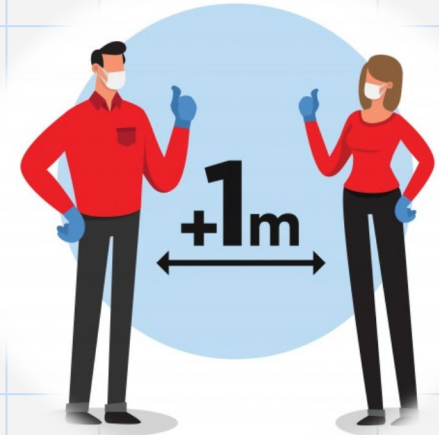


Permitido



Uso diario del comedor del establecimiento educativo

- Se deberán establecer más turnos de los habituales, en caso de que corresponda y permitir así mantener la distancia física de al menos 1 metro entre el equipo de trabajo. Este espacio debe mantenerse con la ventilación adecuada.
- Las trabajadoras deberán lavarse las manos antes y después de cada tiempo de alimentación.
- En el lavamanos del comedor deberá estar disponible jabón, alcohol gel, toalla desechable, basurero con tapa y bolsa plástica.
- Durante los tiempos de alimentación no se deberá compartir o intercambiar alimentos, vajilla, utensilios, saleros, servilletos. Por ser un momento donde no se utiliza mascarilla, se sugiere mantener el diálogo estrictamente necesario entre las trabajadoras.
- Los trabajadores/as que lleven preparaciones listas para recalentar deberán alternarse para realizarlo.
- Para el servicio almuerzo se sugiere que las trabajadoras no realicen preparaciones “extras” con el objetivo de evitar el contacto entre ellas.
- Una vez finalizado el turno de almuerzo no se deben dejar restos de alimentos o alimentos en sus envases abiertos en la mesa y tampoco vajilla sucia.
- Después de cada turno de alimentación se debe realizar limpieza y desinfección del comedor, utilizando solución de cloro.



Detección de casos de sospechosos de covid-19

¿Quién será considerado como caso sospechoso?

¿Qué se debe hacer durante la jornada, si un niño/a o trabajador/a presente síntomas de sospecha de contagio del Covid-19?

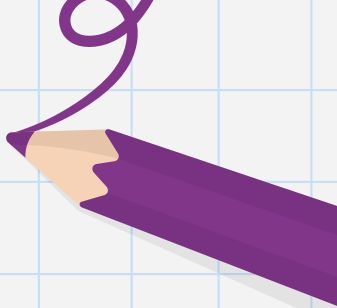
FLUJO CASO SOSPECHOSO COVID-19



ATENCION PRIMEROS AUXILIOS

En caso de encontrar un caso sospechoso, el alumno(a), será traslado a la enfermería del jardín y será asistido (a) por una tía hasta que llegue el apoderado a retirar al niño (a) para trasladar a una clínica u hospital. Posterior al retiro ser realiza sanitización de enfermería y lugar cercano a esta.

Protocolo en casos confirmados de Covid-19



Procedimiento

¿Quién será considerado como caso Covid-19 Confirmado Positivo?



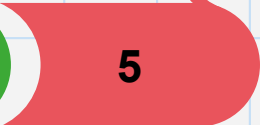
Indicaciones

Para contacto de alto y bajo riesgo



Acción

Acciones frente al resultado del examen tomado por el ISL



Procedimiento

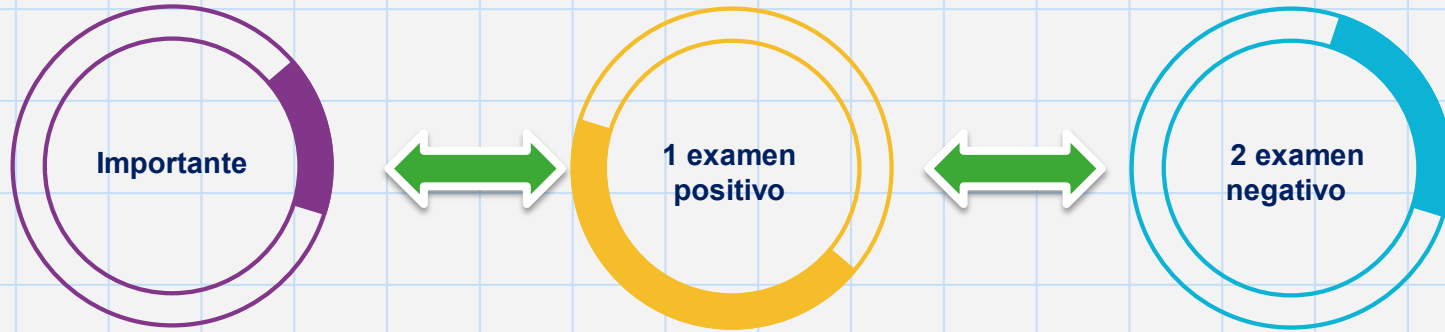
¿Quién será considerado como caso "Contacto Estrecho"

Acción

¿Qué se debe hacer cuando se informa un caso Confirmado positivo?



Acciones frente al resultado del examen tomado por el ISL



Solamente corresponderá la emisión de licencia médica para el caso positivo, determinados única y exclusivamente por MINSAL.

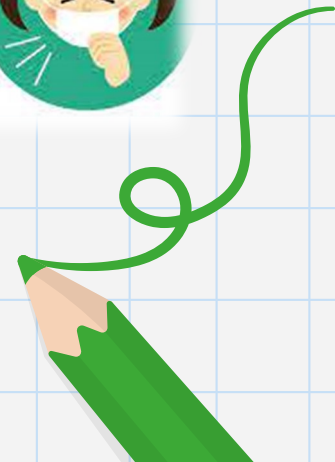
- ISL informará resultado a MINSAL y a la trabajadora.
- ISL calificará según trazabilidad laboral del caso.
- La trabajadora deberá mantener tratamiento médico según condición clínica.

- El ISL se contactará con la funcionaria para informar resultado.
- Ante descarte de Covid-19, el ISL calificará como enfermedad común.
- ISL emitirá licencia común, si corresponde.

Quien es un contacto estrecho ...

Según resolución 424 del Ministerio de Salud del 9 de junio, se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con Covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido durante los 14 días siguientes a la toma del examen PCR. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, **sin mascarilla**.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, **sin mascarilla**.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, **sin mascarilla**.



HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA



Horario Medio Menor

Jornada mañana: 8:30 a 12:30 hrs
Jornada tarde: 14:00 a 18:00 hrs.
(ingresan por entrada costado)



Horario Medio Mayor

Jornada mañana: 8:30 a 12:30 hrs
Jornada tarde: 14:00 a 18:00 hrs.



Horario Transición I y II

Jornada mañana: 8:30 a 12:30 hrs
Jornada tarde: 14:00 a 18:00 hrs.

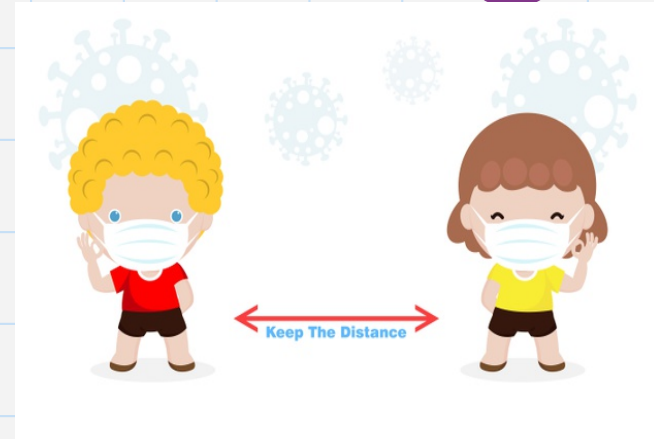
Equipo directivo



Medias preventivas:

Pasito a Paso ha programado recreos diferidos para evitar la aglomeración de los niños.

Se dispondrá de señaléticas informativas y huinchas demarcadora de espacios a utilizar.



Distanciamiento :

Se reforzará con los niños que los grupos de juegos sean de no mas de 3 niños, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros.

ACTIVIDADES SUSPENDIDAS



Reunión de apoderados:

Por el momento se realizarán presencial solo cuando sea estrictamente necesario.



Paseos:

Mientras dure la pandemia, están suspendidos todos los paseos o visitas pedagógicas.



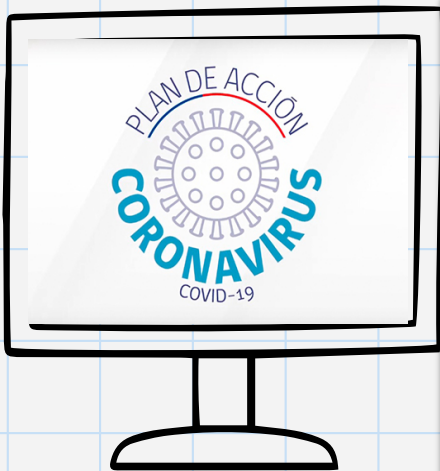
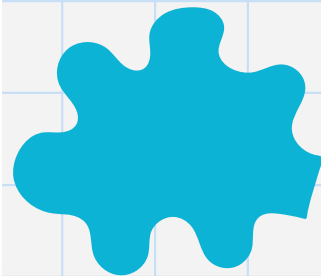
Celebración de cumpleaños:

Si bien el jardín no permite la celebración de cumpleaños, pero si deja que los padres puedan traer una torta de cuchufli. De acuerdo a recomendaciones del ministerio no estará permitido traer alimentos externos que puedan generar un contagio dentro del establecimiento.



Pasito a Paso

Jardín Infantil



Creemos que pronto, y con la ayuda de todos, lograremos erradicar esta pandemia y así mantener un lugar mas limpio y seguro para toda nuestra comunidad educativa.

DE TI DEPENDE..